



SECRETARÍA
DE IGUALDAD
DE GÉNERO
GOBIERNO DE CHIAPAS



UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relatoría de la 1^o. Reunión de Planeación Operativa de las Unidades Enlaces de Igualdad de Género

26 de abril de 2024



Lugar: Las instalaciones de Fortalecimiento de Capacidades Económicas (La Albarrada) en el Auditorio, ubicada en Avenida de la Juventud, S/N, María Auxiliadora, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Objetivo: Fomentar la coordinación con las Unidades de Igualdad de Género, para medir avances de la institucionalización de la transversalización de la perspectiva de género en las estrategias, objetivos y líneas de acción institucionales.

Acto seguido se dio a conocer el Orden del Día

No.	Actividad
1	Presentación del Presidium
2	Palabras de Bienvenida por Susana Margarita Martínez Cruz, Coordinadora de las Unidades de Género SEIGEN.
3	Palabras y Entrega de “Reconocimientos por haber cumplido de manera puntual con la Matriz de indicadores 2024” a cargo de la Maestra Cinthia Lorenzana Borrego Encargada de Despacho de la Secretaría de Igualdad de Género.
R E C E S O	
4	Taller “Primeros Auxilios Psicológicos” a cargo de Emily Kristhel Reyes Guzmán, Jefa del Departamento de Impulso a los Derechos Sociales, Políticos y Sexuales de la Subsecretaría de Igualdad e Inclusión de Género.
5	Presentación del nuevo catálogo de la dirección de capacitación para ofertar los cursos en materia de género.
6	Asuntos Generales
7	Cierre de actividades

Instituciones asistentes a la 1ª Reunión de Planeación Operativa:

1. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas
2. Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas
3. Colegio de Bachilleres de Chiapas
4. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, CONALEP
5. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Chiapas
6. Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica
7. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas
8. Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
9. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas

10. Gubernatura
11. Instituto del Café Chiapas
12. Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
13. Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas
14. Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos
15. Instituto de ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas
16. Instituto de Comunicación Social y Relaciones Pública del Estado de Chiapas
17. Instituto del Deporte del Estado de Chiapas
18. Instituto de Formación Policial
19. Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas
20. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
21. Instituto del Patrimonio del Estado
22. Instituto Estatal de Agua
23. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas
24. Oficialía Mayor del Estado de Chiapas
25. Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas
26. Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
27. Secretaría de Bienestar
28. Secretaria de Economía y del Trabajo
29. Secretaria de Hacienda
30. Secretaría de la Honestidad y Función Pública
31. Secretaría de Movilidad y Transporte
32. Secretaría de Protección Civil
33. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
34. Secretaria de Turismo
35. Secretaria General de Gobierno
36. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas
37. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
38. Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
39. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas
40. Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A de C.V.

41. Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”
42. Talleres Gráficos de Chiapas
43. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
44. Universidad Intercultural de Chiapas
45. Universidad Politécnica de Chiapas
46. Universidad Tecnológica de la Selva.

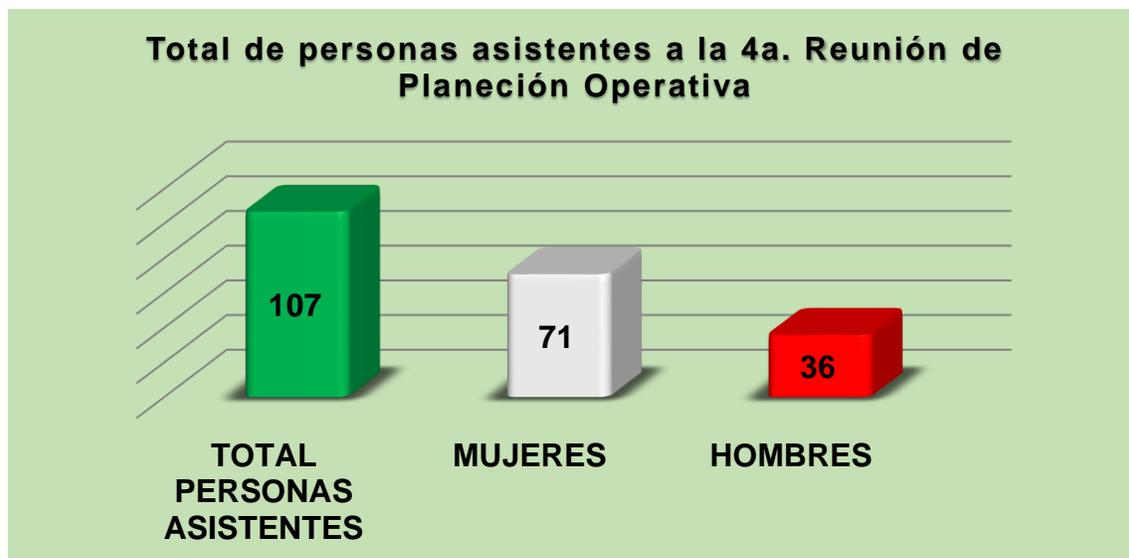
Instituciones que no asistieron a la reunión

1. Archivo General del Estado
2. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana
3. Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas
4. Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”
5. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas
6. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
7. Consejería Jurídica del Gobernador
8. Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas
9. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
10. Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
11. Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas
12. Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas
13. Promotora de Vivienda Chiapas
14. Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca
15. Secretaria de Educación
16. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
17. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
18. Secretaria de Obras Públicas
19. Secretaría de Salud
20. Universidad Politécnica de Tapachula

Relación de Instituciones Invitadas que asistieron a la reunión

- Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa

La asistencia total de las personas de instituciones invitadas fue 1 de las cuales son 2 hombres.



Bienvenida

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Coordinadora de Unidades de Igualdad de Género, Maestra Susana Margarita Martínez Cruz, quien expresó; les damos la más cordial bienvenida a todas, todos y todes que el día de hoy hicieron todo lo posible por estar aquí en esta 2ª reunión de Planeación Operativa de las Unidades de Igualdad de Género, en la que se llevará a cabo la entrega de reconocimientos por la Maestra Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego, Encargada de la Secretaría de Igualdad de Género, a las Dependencias por haber cumplido en la realización de la Matriz de Indicadores de Resultados 2024. Enseguida dio la palabra a la enlace de Unidades de Igualdad de Género, Herminia Guadalupe Jarquín Toledo para dirigir el programa de la reunión.

En uso de la palabra Herminia Guadalupe Jarquín da la bienvenida a las personas del presidium, “Buenos días a todos, gracias por acompañarnos en esta 2ª reunión operativa;

para dar inicio al programa me permito dar la bienvenida a la Maestra Candelaria Rodríguez Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno, también esta con nosotros la Maestra Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego, Encargada de la Secretaría de Igualdad de Género; de la Oficina de Convenciones el Licenciado Iván Álvarez, de la Secretaría de Turismo nos acompaña el Licenciado Francisco Liévano, a continuación pasamos a los reconocimientos.

Secretaria de Movilidad y Transporte



Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas



Instituto de ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Chiapas



Secretaría para el Desarrollo Sustentable
Pueblos Indígenas de los



Procuraduría Ambiental



Instituto de Formación Policial



Instituto del Café



Instituto Estatal del Agua



Universidad Tecnológico de la Selva



Sociedad Operadora de la Torre Chiapas
S.A. de C.V.



Secretaría de Turismo



Secretaria de Bienestar



Instituto de Capacitación y Vinculación
Tecnológica del estado



Oficialia Mayor



Instituto Chiapaneco de Educación
para Jóvenes y Adultos



Instituto Casa de las Artesanías



Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía



Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa



Universidad Intercultural de Chiapas



Junta local y conciliación de arbitraje



Secretaría de Hacienda



Secretaría de la Honestidad y Función Pública



Instituto del Deporte del Estado de Chiapas



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas



Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública



Gubernatura



Centro de Conciliación Laboral



Universidad Politécnica de Chiapas



Secretaría de Economía y del Trabajo



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas



Centro Estatal de Control de Confianza

Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana

Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapa

Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas

Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Consejería Jurídica del Gobernador

Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Secretaría de Salud

Universidad Politécnica de Tapachula

Felicidades a todos que han concluido la MIR 2024

Posteriormente, la encargada de Despacho de la Secretaría de Igualdad de Género tomó la palabra y expresó lo siguiente: estoy muy honrada, muy agradecida de estar aquí con ustedes y quiero que tengan esa plena certeza que en mí tienen a una amiga, independientemente de aquí en cualquier espacio donde me encuentre, así que es para mí un gusto entregarles estos reconocimientos por haber cumplido en tiempo y forma la entrega de la Matriz de Indicadores de Resultados 2024, pues el cumplimiento a los programas estatales es para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la igualdad entre mujeres y hombres, esto es, visibilizarlo porque es cierre de sexenio y es importante ver todo lo que hemos logrado, aunque aún nos falta muchísimo por hacer, pero vamos a seguir trabajando mucho para poder lograrlo.

Continuo diciendo: me da muchísimo gusto ver a varias caras que conozco a amigas, amigos, compañeras y compañeros que nos hemos topado en distintos espacios y que seguimos acá, por ejemplo a mi amigo del ICHEJA que donde quiera que me lo topo hemos tratado muchos temas juntos y anda en muchísimos temas, uno de ellos es la unidad de igualdad de género, mencionando que fue la voluntad del señor Gobernador que se decretaran las Unidades de Igualdad de Género y la voluntad de un Gobernador significa la voluntad de toda la Administración Pública Estatal.

La encargada de Despacho hizo mención de lo siguiente: estoy muy interesada en platicar con Susana si hicieron algún avance, por ejemplo, yo estoy muy contenta porque desde que yo llevaba la Dirección de Perspectiva de Género, empecé con acciones específicas para implementar recertificación y me da muchísimo gusto

también que lo haya hecho la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Turismo. Somos 3 centros laborales de Chiapas pues con la máxima certificación en igualdad laboral y no discriminación y no es casualidad, para poder lograr una certificación de esa naturaleza se tienen que hacer acciones al interior importantes que logren esto, o sea, no depende del estado de Chiapas. Sabemos que esta acción quien lo apremia es la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y es a centros laborales públicos y privados que cumplan requisitos importantes. Entonces invito a que sigamos sumando esfuerzos para eso, pero también comunicarles que la Secretaría de Igualdad de Género tiene un procedimiento actualmente para que logren un distintivo, ella procede a preguntar ¿han escuchado que la comisión estatal de derechos humanos tiene su propio distintivo que es una empresa comprometida con los derechos humanos? La Secretaría de Género tiene ese procedimiento a partir de este ejercicio en el cual consiste principalmente que el centro laboral tenga una Política de Igualdad Laboral con la declaración explícita que por ningún motivo se va a discriminar y a violentar al interior del espacio de trabajo, el segundo es estar en un comité de igualdad laboral y no discriminación, en este caso la Secretaría determina acciones afirmativas, procedimiento al interior y un protocolo para atender los asuntos de discriminación y de violencia. Con estos 3 aspectos yo les puedo otorgar un distintivo para las Instituciones y Dependencias, así que les hare llegar la formateria a través de Susana para que puedan suscribirse como centro de trabajo y posteriormente hacer un evento civil para la entrega de distintivos a las Dependencias y entidades de la administración pública estatal. La encargada hizo énfasis que una política sirve para transversalizar e institucionalizar la política de igualdad y no discriminación al interior en los centros laborales de procedimientos, por ejemplo, si hay instituciones que hacen promociones, recategorizaciones que tomen en cuenta esta política, están cumpliendo la función.

Así que como Unidades de Igualdad de Género sería importante que tomen en cuenta esto, para obtener los distintivos que, aunque no hayamos cumplido la Norma025 en su totalidad esta es nuestra meta a corto plazo, nuestro distintivo. A mediano plazo la Norma y a largo plazo la recertificación.

La encargada recalcó que es un trabajo que hay que priorizar, para que el personal tenga un ambiente laboral más ameno y se obtenga mejores resultados. Por último, finalizó agradeciendo la presencia de las personas y mencionó que se iba a retirar por las diversas actividades que tenía agendada.

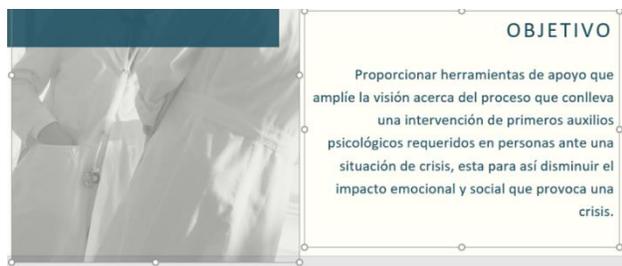
RECESO

A continuación, Taller “Primeros Auxilios Psicológicos” a cargo de Emily Kristhel Reyes Guzmán, Jefa del Departamento de Impulso a los Derechos Sociales, Políticos y Sexuales de la Subsecretaría de Igualdad e Inclusión de Género y Presentación del nuevo catálogo de la dirección de capacitación para ofertar los cursos en materia de género.

PRIMERA INTERVENCIÓN

Acto seguido da la bienvenida y presenta a la ponente: Emily Kristhel Reyes Guzmán.

En uso de la palabra la Licenciada Emily Kristhel comenta: “Buenos días a todas y todos, bienvenidos nuevamente, el día de hoy daré una plática sobre “Primeros Auxilios Psicológicos”, es importante porque en el trabajo que ustedes realizan, hay integrantes de comité de ética, consejeras y en el día a día hay situaciones de estrés y es importante que tengamos esas herramientas de primeros auxilios para evitar a llegar problemas mas delicados.



Todos tenemos una cajita de herramientas y debemos utilizarla para controlar las situaciones que en algunas ocasiones nos estresan y debemos saber experimentarlas. Se realizó una dinámica con el grupo para comentar sobre las herramientas que utilizan para controlar su estrés, participando activamente. Continua explicando los tipos de crisis existentes y la manera de identificarlos además de explicar detenidamente que se puede hacer y de qué manera ayudar mientras la crisis pasa.



Detalla las recomendaciones básicas para identificar y saber que hacer cuando exista un problema y saber cómo canalizar la situación que se presente para apoyar al que lo necesite de las personas que se encuentran cerca, como compañeros de trabajo, a veces solo basta con escucharlas conectando con ellas.

Recomendaciones básicas:

- Escuchar todo lo que la persona tiene que decir, no dar nada por hecho
- No subestimar cualquier posible riesgo, generar medidas de protección y un plan de emergencia.
- Revisar que el lenguaje corporal de la persona entrevistadora no refleje prisa, desinterés, insensibilidad o incomodidad con lo que se escucha
- Generar diálogo sin juzgar, culpar, interrogar, etiquetar o anteponer los “debes de”
- Informar sobre la violencia vivida para ayudarle a entender lo que le ocurre y quitar la sensación de culpa.
- Involucrar a la víctima para hacer una revisión conjunta de alternativas.
- Actitud directiva en caso de emergencia o riesgo, brindando solución inmediata.
- Comunicación clara, sin tecnicismos
- De forma inmediata al fenómeno perturbador o situación crítica.

Nosotros nada más nos quedamos con la intervención de primera instancia. Se proporciona el tiempo necesario para dar el apoyo en la crisis psicológica, poniendo atención a quien se acerca a solicitarlo.

	Intervención de primera instancia: Primeros auxilios psicológicos	Intervención de segunda instancia: Terapia para crisis
Duración	Una sola sesión, se recomienda máximo 90 min.	De semanas a meses
¿Quién los proporciona?	Personas a las que recurran a solicitar ayuda, después de la crisis, que hayan recibido formación básica en primeros auxilios psicológicos.	Psicoterapeutas y orientadores, psicólogas(os), psiquiatras, que tengan formación para brindar terapia en crisis.
¿Dónde se proporcionan?	En ambientes comunitarios, hospitales, hogares, escuelas, trabajo, vía telefónica en líneas de ayuda, espacios de ayuda a mujeres en situación de violencia, espacios de denuncia.	En ambiente para dar terapia u orientación como centros de salud, consultorios en centro de atención a mujeres en situación de violencia, entre otros.
¿Cuáles son las metas?	Reestablecer el enfrentamiento inmediato de la crisis: dar apoyo, reducir y prevenir el riesgo de la mujer en situación de violencia, referir a la mujer a ayuda especializada como médica, psicológica y legal.	Resolver la crisis para continuar los planes de vida.
¿Cuál es el procedimiento?	Plantear los cinco componentes durante la entrevista.	Brindar terapia para crisis.

Evitar que nuestras experiencias intervengan en la persona que esta presentando crisis, sus circunstancias serán diferentes porque su situación es otra y en lugar de ayudar podemos afectar, por eso tenemos que tomar en cuenta lo siguiente :



La violencia afecta en diferentes maneras, cambian los comportamientos de las personas que sufren la violencia.



Comenta sobre los sistemas puede presentar lo siguiente, explicando cada uno de manera explícita:

Sistema Conductual





- Agresividad
- Pasividad
- Hipersexualidad
- Dependencia
- Incredulidad
- Enajenación
- Inquietud
- Cualidades obsesivas
- Respuestas exageradas de sobresalto
- Negación
- Aislamiento social
- Hiperactividad
- Cambio en los hábitos alimenticios
- Pérdida del interés en actividades que antes disfrutaba
- Uso de sustancias psicoactivas
- Estar como ausente y propenso a accidentes
- Huida

Sistema Somática





- Aumento en la frecuencia cardíaca, palpitaciones
- Presión arterial elevada
- Aumento en la transpiración
- Dificultad para respirar
- Debilidad y fatiga
- Rigidez muscular
- Insomnio
- Cefaleas
- Temblores
- Hipervigilia
- Tensión muscular
- Fatiga general
- Estreñimiento
- Falta de apetito
- Problemas digestivos
- Problemas cardíacos

Sistema Interpersonal



- Evita conversaciones
- Evita actividades
- Evita lugares
- Evita personas
- Desapego
- Restricción de la vida afectiva
- Temor al aislamiento
- Desconfianza ante extraños
- Conflictos familiares, sociales y laborales

Sistema Cognitiva



- Confusión
- Dificultad para tomar decisiones
- Carencia de valores espirituales
- Antecedentes de pérdidas no resueltos
- Sensación de un futuro limitado
- Dificultad para concentrarse
- Recuerdos recurrentes
- Sueños recurrentes
- Recuerdos intrusivos
- Flashbacks
- Incapacidad para recordar

Los aspectos éticos y principios básicos que debemos tomar en cuenta cuando estemos prestando los primeros auxilios psicológicos son:

ASPECTOS ÉTICOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS

- Muéstrate una persona honrada y digna de confianza.
- Respeta que la otra persona es libre de tomar sus propias decisiones
- Mantén al margen tus prejuicios y preferencias personales
- Si la persona rechaza la ayuda, infórmale que puede recibirla en un futuro
- Respeta la privacidad y confidencialidad de las personas afectadas
- Actúa de forma oportuna con base en la cultura, edad y género de la persona
- Evita pedir favores económicos a cambio de la ayuda
- No realices promesas que no podrás cumplir
- Mantén distancia, no puedes mostrarte una persona prepotente o entrometido
- Antes de brindar apoyo, familiarízate con el contexto, normas sociales, culturales y religiosas de la comunidad o localidad.
- La ayuda que darás es para que la persona encuentre sus propios recursos, por tanto, no debes resolver la situación tú.
- No trates de aprovecharte de tu autoridad

Para fines de este curso, que usan los principios de actuación que propone el Centro Nacional de Prevención de Desastres que se basa en los tres propuestos por la OMS y añade uno de gran importancia para quien da los Primeros Auxilios Psicológicos y para quien lo recibe, los cuales son OBSERVAR, PROTEGER, ESCUCHAR Y CONECTAR.

Observar:

- Si el PAP es presencial no acudas al lugar del evento si no estas convencida de que está segura.
- Sea consciente de su rol, considere quien puede necesitar el PAP.
- Consiga asistencia para quienes requieran de apoyo adicional o especializado.
- Identifique a personas con necesidades básicas urgentes o reacciones graves

Proteger:

- Aleje a las personas de posibles peligros inminentes.
- Si la persona está muy angustiada no la deje sola.
- Proteja de la exposición de los medios de comunicación
- Cuide de abusos y explotación a niños y a adolescentes.
- Cuide de violencia y discriminación a quienes padezcan problemas de salud o discapacidad física o mental.

Escuchar:

- Escucha con los oídos, los ojos y el corazón
- Averigua lo que es más importante para la persona
- Ayúdala a establecer prioridades y a tranquilizarse
- Evita la atención dispersa y el estímulo a expresar tu propia opinión.
- Ayuda a partir de lo que menciona a establecer prioridades
- Indague acerca de lo que le preocupa
- No presione a la persona
- Escuche si decide contarle lo ocurrido.
- No narre sus propias experiencias
- Ayude a la persona a tranquilizarse, después de escucharla

Conectar:

- Ayude a la persona a atender sus necesidades básicas
- Ayude a que la persona acceda a servicios de apoyo
- Brinde información veraz
- Ayude a las personas a enfrentarse a los problemas
- Ponga en contacto a las personas con sus seres queridos y/o sus redes de apoyo

Escuchar con empatía es una precondition para cualquier actividad de ayuda.

¿Cómo se siente al respecto? Sentimientos

¿Qué fue lo que pasó? Hechos

¿Cuál es el objetivo del contacto psicológico?

Reducir la intensidad de las emociones para que:

1. La persona se sienta escuchada, aceptada y apoyada.
2. Reconocer y legitimar los sentimientos.

Componente uno: Realizar contacto psicológico



Algunas sugerencias de tu discurso:

Hola, ¿me puedo acercar?

Identificarse , nombre , dependencia .

¿Quieres platicar?

¿Cómo te llamas?

¿Necesitas algo?

Componente uno: Realizar contacto psicológico



Algunas sugerencia de tu discurso:

¿ Qué paso?

¿Cómo ocurrió?

¿Qué es lo que más te preocupa?

¿Cómo te sientes?

Explorar recursos sociales

Componente dos: Examinar las dimensiones del problema



- Promover que la persona haga tanto como pueda por ella misma, aunque solo genere alternativas para esta situación en particular.
- Preguntar por aquellas acciones que la persona ya intento.
- Proponer alguna alternativa nueva y solo después de hacerlo se le pide a la persona que ella lo haga.
- Ayudar a la persona a que genere alternativas nuevas.
- Explorar pros y contras (o ganancias y pérdidas) de cada una de las soluciones
- Resumir y categorizar las alternativas adecuadas a las necesidades inmediatas y posteriores identificadas.
- Examinar obstáculos en la implementación de un plan particular

Componente tres: Explorar las soluciones posibles



Algunas sugerencias de tu discurso:

- ¿Qué has intentado hasta ahora para solucionar este problema?
- ¿Qué piensas hacer?
- ¿Qué se te ocurre que podemos hacer?
- Y como ultimo recurso ¿ y si... intentas esto?

Componente tres: Explorar las soluciones posibles



Algunas sugerencias de tu discurso:

¿ Te gustaría tener un espacio con un psicólogo para hablar de todo esto?

¿Te parece si hablas al teléfono...en donde te darán información... te apoyarán con tu situación?

Te sugiero ir a tal institución.

Componente cinco: Seguimiento



Algunas sugerencias de tu discurso:

¿Te parece que el día de mañana hagas?(su posible solución)

¿Quieres que te acompañe a.....?

¿Quieres hablar con?

Se sugiere realizar el llenado de la ficha de atención a víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual (Formato de Primer Contacto)

Para poderme retirar es necesario que te quedes con alguien ¿a quien sugieres que le hablemos?

Componente cuatro: Ayudar a tomar una acción concreta



El autocuidado de la persona que brinda el PAP es una tarea prioritaria que debe ser abordada de manera integral, debido a que la carga de estrés que se genera tras las intervenciones es elevada.

- Mantenga sus conocimientos actualizados en cuanto a primeros auxilios psicológicos .
- Infórmese sobre las funciones y responsabilidades de las personas que están ofreciendo ayuda en cada evento .
- Considere su propia salud y las situaciones personales o familiares que pueden causarle altos niveles de ansiedad mientras usted ayuda a otros.

Una técnica que pueden llevar a cabo es la de 5, 4, 3, 2, 1, cuando alguna persona está en crisis, lo cual puede conectar con los 5 sentidos, por ejemplo:

5 cosas que estás viendo en este momento: una mesa, una silla, un cartel, una persona, unos libros

4 cosas que estas escuchando: un pajarito, el ruido de un carro, etc...

3 cosas que sientes que estas oliendo en este momento, el olor de café, el olor de una sabrita, de un perfume, etc

2 cosas que puedas tocar: un lapicero una taza

1 cosa que puedas degustar, agua por ejemplo

Con eso estamos reactivando los sentidos, y en con eso la persona se restablece, posteriormente aplicamos la respiración diafragmática.

Técnica: Respiración Diafragmática

Consideraciones:

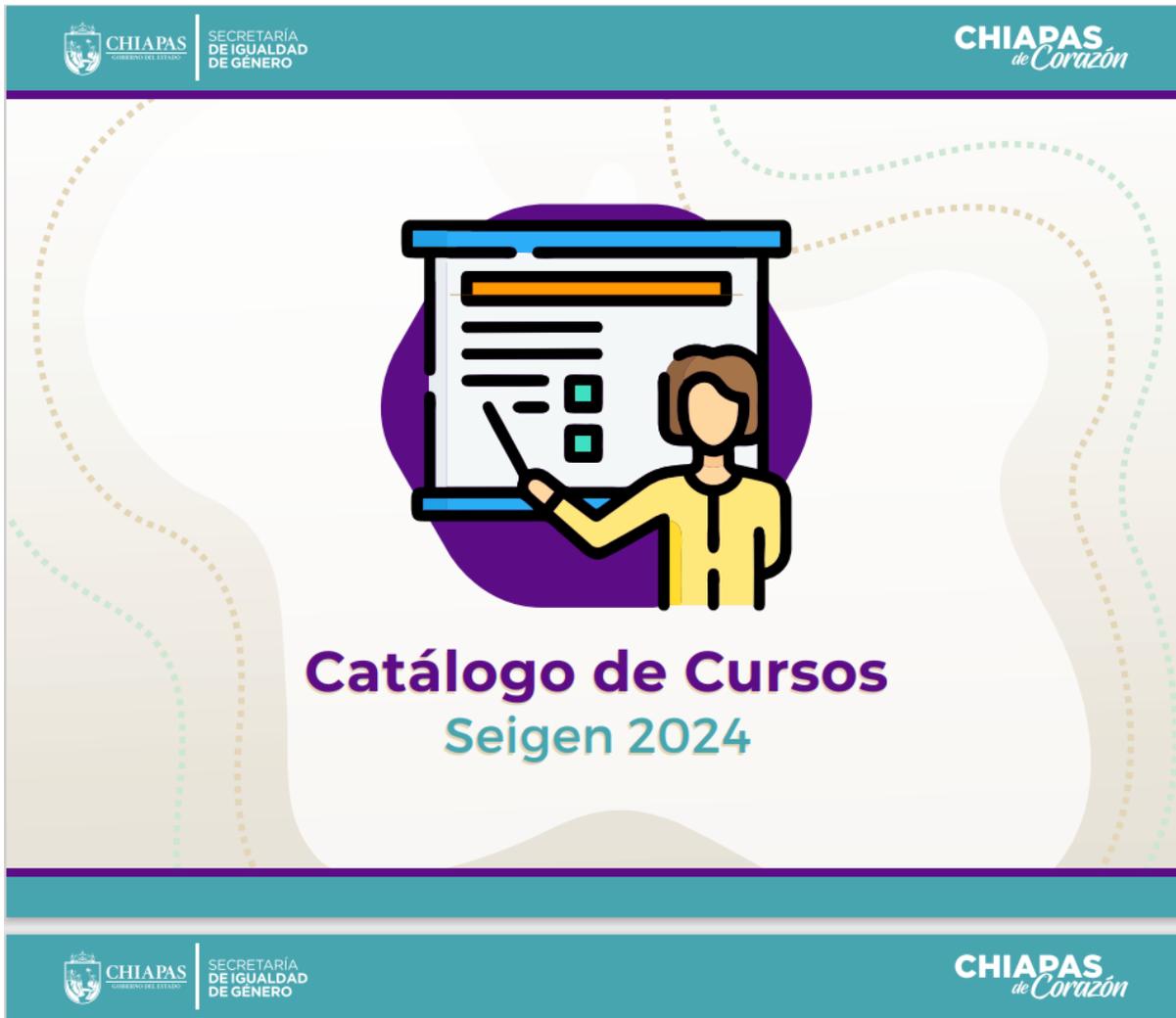
- Realizar suaves inhalaciones por la nariz y exhalaciones por la boca.
- Contén el aire unos instantes
- Concéntrate en el movimiento del abdomen y en el aire que entra y sale.
- Continúa la actividad de 5 a 10 minutos
- Útil en cualquier momento de tensión



Es un taller de 5 horas pueden solicitarlo.

A continuación, se presenta el catálogo de cursos de la SEIGEN, los cuales se pueden solicitar mediante oficio dirigido a la Secretaría, Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego. Se pueden solicitar para las dependencias y para los comités de ética. Los cursos son los que están disponibles, están en forma presencial, virtual, de acuerdo como lo requieran:

Los cursos que están disponibles son:



 SECRETARÍA
DE IGUALDAD
DE GÉNERO

CHIAPAS
de Corazón

Catálogo de Cursos
Seigen 2024

 SECRETARÍA
DE IGUALDAD
DE GÉNERO

CHIAPAS
de Corazón

Catálogo de Cursos Seigen 2024

La Secretaría de Igualdad de Género a través de la Dirección de Fortalecimiento para la Igualdad Sustantiva pone a disposición el catálogo de cursos 2024, dirigido a servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal, municipios, centro educativos, y público en general.



Objetivo:

Sensibilizar a las personas con herramientas que les permita identificar la discriminación estructural que viven las mujeres; el patriarcado como raíz de la violencia hacia las mujeres, a partir de un análisis desde la perspectiva de géneros y de derechos humanos.



Modalidad:



Derivado de la contingencia sanitaria COVID- 2019, la Secretaría de Igualdad de Género, habilitó el Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), un espacio permanente y continuo para procesos de formación en línea para el funcionariado público y población en general.

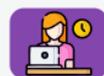
La estrategia de capacitación será abordada dependiendo de la modalidad:



Cursos presenciales: las personas que enseñan y las que estudian se encuentran en el mismo lugar. Estás serán posible a realizarse cuando las condiciones estén dadas, y con la respectivos cuidados y sana distancia.



Cursos en línea: las personas que enseñan y estudian se encuentran en lugares distintos y se conectan a través de una plataforma de comunicación en la cual se conectan de manera síncrona, es decir el mismo día y a la misma hora, ejemplo de plataformas: zoom, meet, etc.



Cursos virtuales: las personas que estudian y las que enseñan no se conocen, el curso es asíncrono, es decir vas a tu propio ritmo y no tienen(s) que ir al mismo tiempo en el estudio del curso que el resto del grupo, ejemplo en el Centro de Capacitación Virtual (CECAVI) de SEIGEN.



La Secretaría de Igualdad de género, como parte del Programa de Formación en Género, de conformidad al artículo 32, fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, implementa acciones de promoción de la igualdad, inclusión de género y derechos humanos en el sector gubernamental.

Bajo esta premisa, se desagregan los cursos correspondientes al Componente de Sensibilización, dirigido a personal titular altos, medios mandos y personal operativo.

Componente de Sensibilización:

- Curso 1. La desigualdad de las mujeres en la sociedad.
- Curso 2. La discriminación hacia las mujeres.
- Curso 3. La violencia hacia las mujeres.
- Curso 4. Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos.
- Curso 5. Formas y esquemas para transformar la realidad.



Duración: 2 horas cada curso.



Modalidad: Presencial.



Estrategia de abordaje:

Jornada de capacitación semanal, atendiendo a diversas dependencias, con cupo máximo para 40 personas.



B)

La Secretaría de Igualdad de Género, de acuerdo a lo estipulado en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, tiene como atribuciones las comprendidas en el artículo 21 como son la de poner a disposición de las dependencias y entidades cursos en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, de prevención y atención de casos de hostigamiento sexual y de acoso sexual, y de primeros auxilios psicológicos para la sensibilización continua y progresiva de las Personas Consejeras y del Comité.



Estrategia de abordaje:

En torno a la sensibilización y capacitación para cada una de las figuras contempladas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, la cual se sugiere sea cursado en el orden correspondiente para poder cumplir con los procesos de formación y alcanzar el objetivo propuesto.



Personas consejeras:

Componente de Capacitación:

- Curso 1. Claves para el análisis de las violencias y discriminación con perspectiva de género.
- Curso 2. Fortalecimiento de capacidades para el análisis de las violencias y la discriminación.
- Curso 3. Introducción a la normativa en derechos humanos y violencia de género.
- Curso 4: Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.



Duración: 2 a 4 horas.



Modalidad: Centro de Capacitación Virtual (CECAVI).



- Curso 5. Pautas de conductas y funciones de la Persona Consejera.



Duración: 3 horas.



Modalidad: Plataforma ZOOM.

- Curso 6. Primeros auxilios psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctima de hostigamiento sexual y acoso sexual.



Duración: 5 horas.



Modalidad: Presencial, previa convocatoria.



Personas del Comité de Ética:

Componente de Capacitación:

- Curso 1. Claves para el análisis de las violencias y discriminación con perspectiva de género.
- Curso 2. Fortalecimiento de capacidades para el análisis de las violencias y la discriminación.
- Curso 3. Introducción a la normativa en derechos humanos y violencia de género.
- Curso 4: Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.



Duración: 2 a 4 horas.



Modalidad: Centro de Capacitación Virtual (CECAVI).



- **Curso 5. Aproximación a la Actuación con Perspectiva de Género de los Comités de Ética, el Órgano Interno de Control y la Autoridad Sustanciadora.**



Duración 3 horas.



Modalidad: Plataforma ZOOM.

- **Curso 6. Primeros auxilios psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctima de hostigamiento sexual y acoso sexual.**



Duración: 5 horas.



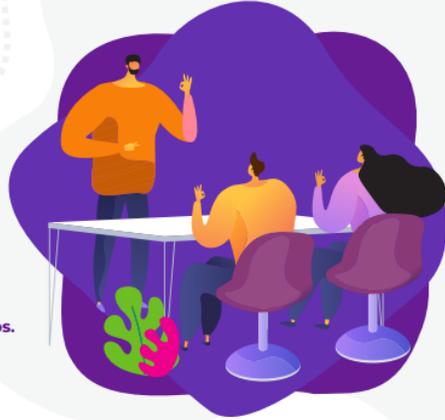
Modalidad: Presencial, previa convocatoria.



Personas de las dependencias y entidades

Componente de Sensibilización:

- **Curso 1. La desigualdad de las mujeres en la sociedad.**
- **Curso 2. La discriminación hacia las mujeres.**
- **Curso 3. La violencia hacia las mujeres.**
- **Curso 4. Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos.**
- **Curso 5. Formas y esquemas para transformar la realidad.**
- **Curso 6: Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.**



Componente de Capacitación:

- **Curso 1. Claves para el análisis de las violencias y discriminación con perspectiva de género.**
- **Curso 2. Fortalecimiento de capacidades para el análisis de las violencias y la discriminación.**
- **Curso 3. Introducción a la normativa en derechos humanos y violencia de género.**



Duración: 2 a 4 horas.



Modalidad: Centro de Capacitación Virtual (CECAVI).



Otros cursos

● **ABC de Género:**

1. Causas estructurales de la violencia de género
2. Derechos humanos de las mujeres
3. Masculinidades: hacia una cultura de paz e igualdad



Duración: 3 horas.



Modalidad: Presencial.



• Prevención y Mecanismos de Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género



Duración: 2 a 4 horas.



Modalidad: Centro de Capacitación Virtual (CECAVI).

• Violencia contra niñas, jóvenes y mujeres en contexto de emergencia y crisis



Duración: 2 a 4 horas.



Modalidad: Centro de Capacitación Virtual (CECAVI).



Conferencias

• Comunicación con perspectiva de género



Duración: 2 horas.



Modalidad: Presencial.

• Violencia política contra las mujeres en razón de género



Duración: 2 horas.



Modalidad: Presencial.

• Lenguaje incluyente y no sexista



Duración: 2 horas.



Modalidad: Presencial.

• Camino hacia la igualdad sustantiva

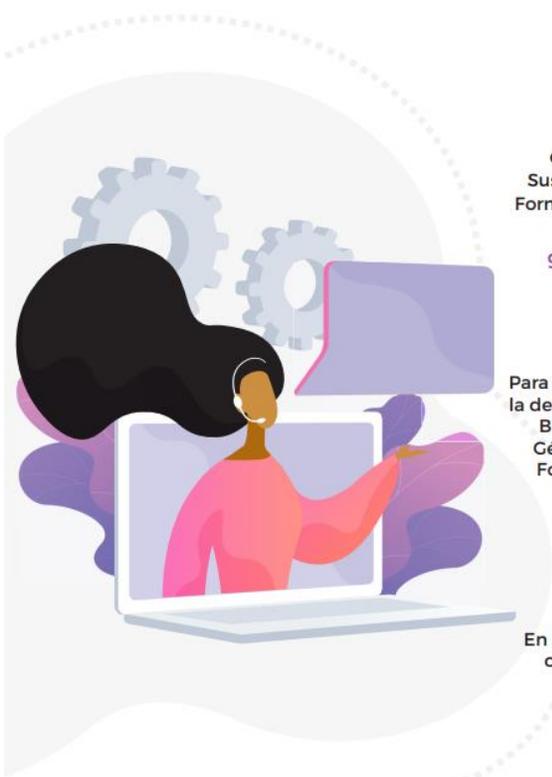


Duración: 2 horas.



Modalidad: Presencial.





Información

Con Lyz Méndez, directora de Fortalecimiento para la Igualdad Sustantiva o con Alfredo Rasgado Molina, jefe del Departamento de Formación en Derechos Humanos e Igualdad de Género y responsable de la implementación de los cursos, al número telefónico

961.264.30.24, 961.264.30.25 ext. 68028, 68038 o 68039,
o 967.122.67.31

Solicitud

Para solicitar un curso, se requiere un oficio signado por la o el titular de la dependencia o entidad, dirigido a la Mtra. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego, Encargada de Despacho de la Secretaría de Igualdad de Género, con copia a C. Laura Elizabeth Utrilla Méndez, directora de Fortalecimiento para la Igualdad Sustantiva, enviado a los correos

dircapacitacionseigen@gmail.com
y a seigen@chiapas.gob.mx

Importante

En dicho oficio se requiere que nombren a una persona enlace de su centro laboral, anexando datos de contacto para el seguimiento puntual al oficio de solicitud.

Todos los cursos que han tomado son estos, ¿porque se siguen ofertando estos cursos?, porque los tipos de violencia lo seguimos normalizando y es importante tener los conocimientos para seguir trabajando en ellos y tener las herramientas para visibilizar y compartir conocimientos.

La información ya la tienen para solicitar estos cursos, con un oficio dirigido a la Secretaria de Igualdad de Género y con gusto damos seguimiento, espero que les haya servido esta platica sobre los primeros auxilios psicológicos y todo el contenido que les enseñamos de nuestros cursos, por lo pronto es todo. Muchas Gracias.”
Concluyó.

En uso de la palabra la Lic. Guadalupe Jarquin continuo. “Agradecemos la participación de la Lic. Emily y continuamos con la participación de la Ing. Mauricia de la Secretaría de Hacienda”.

“Gracias por la información que acabamos de recibir, es muy interesantes aunque no somos consejeras ni personas que estamos en el comité pero creo que es muy importante aprender porque algún día se pueda ofrecer, más bien mi participación es sobre el programa de capacitaciones me permito hacer una amable sugerencia, de que los cursos nos lo espacien más, acabamos de recibir un oficio de que hagamos 4 o 5 cursos en 15 días, la verdad son muy buenos, pero en caso personal yo preferiría que nos lo hubieran dado más espaciados, en enero, febrero, abril, considerando las cargas de trabajo, yo si quisiera de todo corazón hacer esa sugerencia ya que como unidades somos las más interesadas de que todo el personal lo tome a cabalidad, entonces yo considero que sean más espaciados para que podamos tener mucho más aprendizaje en estos cursos que son muy valiosos, ese era mi comentario”.

A continuación, tenemos una breve participación de Protección Civil, quienes nos compartirá los avances que han realizado.

“Buenas tardes a todos, como bien saben la Secretaría de Protección Civil tiene la misión de proteger el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres a través del manejo integral de estos con oportunidad y pertinencia, observando la aplicación de la ley, el respeto a los derechos humanos la diversidad cultural y, la igualdad de género, impulsando el desarrollo sustentable, tenemos una Política de Calidad en el cual se están Implementando las normas, políticas y procedimientos que permitan operar con eficacia y eficiencia la estrategia de la gestión integral de riesgos de desastres de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, mediante procesos y servicios sistematizados,

apegados al marco jurídico aplicable, y basados en la mejora continua para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, orientada a proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente.

El día de hoy vamos a hablar de la norma ISO 9001 2015 que es el sistema de gestión de calidad que tenemos implementados en la secretaria y en el instituto, por ello les voy a presentar a la Lic. Sandra Medina y la Maestra Paola Brito quienes van a dar la presentación sobre la información de cómo estamos trabajando la transversalización de la igualdad de género”.

En uso de la palabra la C. Paola “Buenas tardes, Va a ser muy breve, no sé si alguien ha visto algún video de Protección Civil o han tenido la oportunidad de ir a nuestras instalaciones, llevamos más o menos 12 años certificados en la norma ISO 9001 2015, es una norma internacional de transversalización es una estructura en para tener un sistema de calidad eficiente, nuestro caso prestar mejores servicios al ciudadano, también nosotros aplicamos encuestas, analizamos su satisfacción.

Como parte de esta norma que no es obligatoria, es una norma que digamos se implementa en alguna organización, es una dirección estratégica, en nuestro caso es una garantía para proporcionar productos y servicios que satisfacen los requisitos de la población, nosotros tenemos un sistema de calidad muy amplio, con 28 procesos en este sistema en esta parte va hablar mi compañera Sandra, dentro de la norma nos pide analizar un contexto de organización, jurídico, social, ampliarlo establecerlo y enfrentarlos, parte del contexto es la importancia de los hombres y las mujeres en la gestión de calidad, de eso hablara mi compañera Sandra. Gracias.

En uso de la palabra la Lic. Sandra comento: “Para ser más breves, el sistema de gestión de calidad, hace, verifica y actúa es como un proceso, también tenemos la

línea de tiempo de la certificación ISO, Año con año se fue implementando los procesos en 2018 se cambió la norma antes era 9001 2008 a partir del 2018 nos fuimos al 9001 2015, año con año se fue implementando los procesos hasta llegar al 2023 con los 28 procesos. Nuestra política de calidad en alcance a nuestro sistema 18 sustantivos y 10 de apoyo estos son los 28 procesos ya certificados, por cada proceso tenemos un enlace, el 60% de los enlaces somos mujeres, las lideres somos 2 mujeres, se ha visto como las mujeres estamos incursionando en el sistema, nuestra interacción de procesos, la mayoría son procesos sustantivos, procesos sustantivos y de apoyo.

El equipo de trabajo en el sistema hay muchas mujeres, este proceso es muy importante cuando hay desastres, hay personas que son de las comunidades y son mujeres y también participan, aquí tenemos el centro del monitoreo de riesgo y también hay compañeras, el proceso de simulacros, también hay mujeres, y este es la Certificación que es el resultado del sistema de calidad”.A continuación, invitan los cursos para la escuela nacional de protección civil. Muchas gracias por la atención.

Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Hacienda, solicita que para poder dar cumplimiento con las líneas de acción del PEI, en el cual nos toca atender la línea 2.2.8 junto con SEIGEN, piden de manera atenta a las instituciones que ya cuenten con la información lo hagan llegar para poder dar cumplimiento, algunas ya cuentan con ellas como es el Tecnológico de Cintalapa, Sociedad Operadora del Aeropuerto, Turismo, Hacienda y Seigen, que nos pudiera informar para dar cumplimiento.

En uso de la palabra la Maestra Susana Margarita Martínez Cruz, agradece la participación de cada uno de los participantes y despide el evento a nombre de la Secretaría.